

# DIARIO DE ALMERIA

Franqueo y timbre concertado

Año XXXI.—Número 6.164

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Sábado 12 de Mayo de 1934

No se devuelven los originales

Tiendas, 10.—Teléfono 4-5

## ORIENTACIONES

### AMBIENTE LIMPIO Y TONO ELEVADO

La República, en sus dos primeros años, tuvo un Gobierno de izquierdas. Fué combatido duramente. Cayó. A este Gobierno le hicieron suceder otros. Uno de ellos, el actual. La República, al pasar de las manos de las izquierdas a otras manos ha cambiado completamente su aspecto.

Analicemos las características principales de este cambio. Si el Gobierno hubiera pasado de una política de izquierdas a otra de derechas o centro no habría nada que argüir. La política no ha de tener siempre ni el mismo ritmo ni el mismo programa. Ha de inspirarse en las corrientes de opinión; ha de recogerlas; ha de interpretarlas; ha de servirlos. Y si estas corrientes moderan su impulso o lo acentúan; toman ahora una dirección y después la dirección contraria, la política del Gobierno ha de ponerse de acuerdo con la opinión. Esta es la democracia en sus virtudes y en sus vicios, en sus ventajas y sus inconvenientes. La autocracia sólo acepta una política: la del autócrata. En la democracia no hay opinión. La democracia, en cambio acepta muchas políticas: las que vaya suscitando la opinión. En la democracia, por ello, no hay un autócrata dogmático e irrectificado. Ha acontecido en España, al pasar el Gobierno de las izquierdas a las otras, que se han producido repúblicas a los otros gobernantes, este hecho, constatación con la esencia democrática. No. Si hubiera pasado esto, los hombres que ejercían el Poder del Poder habrían ido a la oposición, y el juego limpio de las fuerzas habría sido el juego limpio y fecundo que vitaliza y rejuvenece en cada cambio las instituciones democráticas. Pero no ha pasado esto. Lo que ha pasado es esto otro: de una política clara se ha caído en una política turbia. Es decir: de una política que se veía bien adónde iba se ha caído en una política que no se sabe adónde va. Podrá estarste contra las izquierdas, incluso irrectamente. El católico que cree en tangibles los derechos de la Iglesia; el terrateniente que supone inviolables los principios romanos de la propiedad. El español que juzga sagrado el centralismo y disociador todo experimento de autonomía regional, pueden alzarse contra las izquierdas. Es legítimo; y para quienes abrigan estas convicciones, si conservan viva su sensibilidad cívica, no sólo es legítimo, sino que es obligado. Y si este alzamiento por el sufragio logra una victoria, es legítimo y obligado en el juego limpio de una democracia, que el vencedor gobierne. Pero no es esto lo que ha sucedido y sucede. Gobiernan unos hombres que, en el orden doctrinal, se esfuerzan en declarar una significación radical; y en el orden ejecutivo lo contradicen. Por dicha razón, y por otras, la política de la República ha pasado de lo concreto a lo confuso; de lo diamante a lo oscuro de lo claro a lo turbio. Con daño para la República y para España. Para la República, porque un régimen creador y sí la República no lo es, no es nada—no puede ser nunca—no es reventado en que todos se enfrenten, sino un manantial cristalino en el que todo se purifique; para España, porque el español, después de siglos de oligarquías y caciquismos, necesita de un régimen que aree las conciencias, active las voluntades y concentre las energías en una empresa de líneas limpias e incondicionales. Pasar de todo lo claro a lo turbio no es pasar de la luz al centro o a la derecha. Es pasar de la acción a la confusión, del entusiasmo al desaliento, de la categoría al descrédito, de la promesa a la desilusión, de la reapaición a la desmoronación y del esplendor de la monarquía.

El aspecto de la República no ha cambiado sólo en el rumbo, sino en el tono. Un Gobierno se sustituye cuando desciende en el tono que le constituye. Por suponerse que había descendido en su tono el Gobierno de las izquierdas fué sustituido. Al ser sustituido un Gobierno, lo primero que se exige al que le sucede, sea cual sea su programa, es que tenga un tono más alto que el Gobierno que le precedió. ¿Ha pasado así? No. Sin embargo es que, desde la hora en que las izquierdas abandonaron el Gobierno, el Gobierno de la República ha ido rebajando cada vez más su tono. Tanto que, al subir al poder, ha podido decirse: este Gobierno ha caído. Aparte de lo que, en el aspecto de las tendencias trascendentes que el Poder en esta hora histórica ha de representar, presente un Gobierno incoherente, hay otro daño mayor: el

de que la democracia deje de ser en sus cumbres lo que debe de ser: aristocracia. Lo peor que podía pasar en España es que todo se aldeanizara; que las instituciones se tomaran a broma, que los puestos no fueran lugares para una obra; que se advirtiera que nadie estuviera donde debía de estar; que todos los descontentos pudieran justificarse en una incompetencia en las alturas; que el español volviera al convencimiento suicida de que España no tiene remedio y se desentendiera de sus responsabilidades colectivas; que en el burgo pequeño y en el burgo podrido, en la ciudad sin vivildad y en la ciudad con civildad fervorosa, creyéndose otra vez que bastaba dar codazos para ponerse en primera fila, que no era necesario el esfuerzo personal en el afán de seleccionarse para ser útil, que no precisaba la maceración en el cuidado religioso de purificar el alma para llegar con derecho a la cima, se volviera a convertir cada hombre y cada zona geográfica en un compartimento estanco y España quedara invertida de otra vez. El español necesita ser educado en el hábito de mirar a las alturas, para que crea en ellas; para que sienta el despojo de ascender; para que se disponga a llegar. Pero para que mire a las alturas, es preciso que las alturas estén pobladas por quienes sean merecedores de poblarlas. El día que el español vuelva a creer que el Poder lo da la suerte y no el mérito, la casualidad y no la capacidad; la fortuna y no el derecho, el español volverá a renunciar a la Historia de España. La autocracia para ser populachera puede aplazarse, es el sino de las autocracias en su decadencia para salvarse o en su ascenso para sostenerse. La democracia ha de ser forjadora permanente de aristocracia espiritual. Sólo así responde a su esencia, cumple su fin y crea una obra.

Urge salir de lo turbio y lo bajo para volver a lo claro y a lo alto. La República ha de desenfangarse dándole horizonte, misión y alas. Reconquistar la República significa, pues, en primer término, restablecer el ambiente limpio y el tono elevado. Sin ello el juego justo y fecundo de las instituciones democráticas, forjando y disciplinando a la opinión para una obra histórica, es imposible.

Marcelino Domingo

### Un fenómeno significativo

Dicen que el mundo está pasando por un acceso de locura. Creo que sería mejor decir de estupidez. Esta es, sin duda, la principal característica de la época: el desbordamiento de la estupidez.

Aunque, por fortuna, parece que la gente ya comienza a cansarse de esta moda de lo grosero y lo idiota, y vuelve la vista hacia la espiritualidad y la sentimentalidad del tan calumniado siglo XIV. Basta, para cerciorarse, observar qué películas son las que obtiene más éxito. Aquí en Madrid la que más se ha mantenido en la pantalla y ha obtenido más público, ha sido una película en que todo, la época, el asunto, la música, el paisaje... es netamente romántico. Será curioso, y sobre todo reconfortador, ver cómo el público se emocionaba. Romanzas, valeses, idilios bajo la luna silenciosa, lágrimas de amor... encontraban un eco insospechado en aquellos espectadores tan siglo XX. Parecía una película hecha para los gustos y la sentimentalidad del pasado siglo, no le faltaba ni un detalle del viejo romanticismo, estaban buscados todos los efectos, y sin embargo, es hoy seguro de que, de haberse jugado proyectar en la época de nuestros abuelos, no hubiera obtenido tanto éxito como ahora. Y es que hoy la gente, por eso mismo que vive arrastrada por un alud de barbarie mecanicista, de grosería y de estupidez, de materialismo histórico, cuando se siente transportada—bien sea por medio de la ficción—a otro ambiente, a un ambiente en que vibren de algún modo las eternas inquietudes humanas, respira con la fruición y la holgura de quien entra en un oasis tras de larga peregrinación por el desierto.

No pretendo que el espíritu humano se petrifique en una modalidad del pensamiento y del sentimiento, llámese esta modalidad siglo XIX, siglo XVI o siglo veinte.

## DIPUTACION

### La sesión de hoy

En la sesión ordinaria que esta mañana, a las once, celebrará la Comisión gestora provincial, se dará cuenta del siguiente orden del día:

Oficio del recaudador del Contingente, sobre certificado de ingresos de los Ayuntamientos de Utiel, Lucainena, Lubrín y Tabernas.

Oficio del señor Alcalde del Ayuntamiento de esta capital, dando las gracias por la cooperación prestada para obtener mejoras en la ciudad.

Carta del señor alcalde de la capital, trasladando la carta del señor Tuñón, expresando su gratitud por el proyecto de comunicaciones marítimas.

Expediente relativo a la impresión y publicación de listas de titulares del Censo Electoral.

Escrito de don Antonio González Criado pidiendo aclaración al acuerdo del señor Granadas.

Oficio del señor Ingeniero Jefe de Obras públicas, informando del proyecto del camino de Abia a Santillana.

Oficio del señor Ingeniero de Vías y Obra, solicitando se libre cantidad para gasolina.

Oficio del señor Delegado de Hacienda referente al anticipo del camino de Tahal por Macael.

Idem, idem, referente al camino de Sullá a Sierra.

Oficio del alcalde de Nijar, requiriendo certificación de la constitución de la Junta de Huebro.

Certificación del camino de Alago a la Carretera de Vilchez.

Carta del señor Barca, dando las gracias por el acuerdo adoptado por esta Comisión en 26 de abril último.

Certificación del camino de Abia a Santillana.

Informes de la Comisión de Beneficencia.

Informes de la Comisión de Vías y Obras.

Informes de la Comisión de Hacienda.

Certificación del camino de Tahal a Macael.

Distribución de fondos del mes de mayo.

Moción de la Presidencia, sobre recaudación del Contingente provincial.

### Se arrienda

el restaurante del Bañerío de San Miguel. Razón, Miguel Naveros, Sotomayor, 9.

Pero, por eso mismo, celebro que hoy la gente, fatigada de tanto me canicismo, de tanta interpretación materialista, de tanta humanitariedad, vuelva la vista al sentimiento romántico, individualista y humanista del siglo XIX. Este sentido humanista y liberal, espiritualista, significa, ante todo, constante deseo de cambio y progreso, oposición a lo sagrado y dogmático. Y el sentido mecanicista, de materialismo histórico, que está hoy en moda—no sólo en forma de marxismo comunista, sino también de «marxismo fascista»—, es el que realmente significa petrificación, paralización dentro del estrecho círculo de hierro de una fórmula dogmática, que se tiene por infalible y aplicable a todo y no admite discusión ni discrepancias.

La dialéctica hegeliana significa espiritualismo, afirmación del indefinido progreso y de la constante evolución del espíritu humano. Toda conciencia se pone en movimiento por el conocimiento de la misma. Todo saber produce un cambio en el que sabe; y una vez verificado este cambio, ha de buscar una nueva conciencia de sí mismo, que origina un nuevo saber, y así indefinidamente. Pero el marxismo materializó y petrificó, desvirtuándola por completo, la dialéctica hegeliana, convirtiéndola en mero mecanicismo, por medio del cual constituyó un hombre petrificado, anquilosado, reducido al ser meramente material de los medios de producción.

Pero, en fin, no nos perdamos en filosofías, imposibles de esbozar si quiera en los breves límites de un artículo.

Lo importante es el fenómeno que está a la vista: las gentes, sin necesidad de haber leído a Hegel ni a Marx, huyen de la dialéctica materialista—mero mecanicismo—de éste, para volver a la dialéctica espiritual—puro impulso vital, creador—de aquí.

Mariano Benlluire Tuero

## YA ES HORA

### Urge la resolución del problema hidráulico

LEYENDO un artículo publicado en «La Crónica Meridional», que diariamente hace política almeriense—esto es lo que se llama o debe llamarse política—, me decidí a escribir unas líneas que romperían con actuaciones políticas al uso—no es la nacional ni provincial—, es la del antiguo y moderno régimen, que se presenta como modelo en el arte del bien gobernar. Nada tan lejos de la realidad! Lo que se llama política, verdadera política, no me cansaré de repetirlo para que llegue a ciertas esferas donde se cree conocer todo y no se conoce nada; no es quitar ni poner cargos, sino preocuparse de altos intereses sin venir luego con rotas que son como recibos que se pasasen al pueblo. La misión del gobernante es responder, sin bombos ni platillos, a la confianza puesta en él.

Almería durante la etapa monárquica, no creo se me exija juramento de ello, y el período republicano de las Constituyentes, ha venido soportando el olvido de diputados, gobernadores, municipios etc. ¿Dónde hay un solo caso que rompa la tradición? Yo sólo puedo señalar, con sinceridad, el del diputado por el distrito de Purchina, no lo fué en las Constituyentes, don Augusto Barcia. Este hizo por su distrito una labor que le ha granjeado la confianza eterna de sus electores.

Desde que los radicales asumieron la responsabilidad del Poder, enjuiciando ahora sólo la política local, quitando en el orden de los cargos o enchufes, ¿qué se ha hecho? He aquí, pues, lo que vamos a comentar, deshaciéndonos de toda influencia partidista, de forma puramente objetiva.

Entremos en materia. EN EL ORDEN PROVINCIAL, es el primero que debemos estudiar, se necesita, fuera de la cooperación decidida de todas las fuerzas vivas de la provincia por el problema hidráulico de la zona de Levante—queda pendiente del proyecto que pudiera llamarse Pardo—, que nuestros diputados se interesen por el pantano de Adra serviría para poner en cultivo—es decir, convertir en jardín—terrenos vírgenes que pueden dar hasta tres cosechas y el riego regulado del partido de Canjáyar. Todo cuanto se haga fuera de esto—trazados de carreteras, líneas de ferrocarriles, construcciones de edificios para la guardia civil o carabineros, etc.—, salvando los respetos debidos, como dice el refranero, supone pan para hoy y hambre para mañana.

¿Qué se consiguió con el número considerable de carreteras mandadas a construir por la dictadura? ¿Qué se hubiera tenido con el ferrocarril estratégico? ¿Qué con el campamento de Alvarez de Sotomayor? Absolutamente nada. El tener al pueblo confiado, con un gran vamen fantástico sobre el Presupuesto nacional, por unos cuantos años, para que luego se produzca una crisis general que vino a reproducir el problema. Ya que estas obras, corrientemente, hacen trasladarse los obreros de unos lugares a otros con resultados funestos en el mañana.

Como prueba de lo que decimos, fuera del ejemplo que nos da el campamento de Viator, tenemos el sinnúmero de carreteras construidas, donde sin pasar un alma el tiempo se ha encargado en destruir. Sin producción, por muchas vías de comunicación que se tengan, una provincia o región no puede vivir. A los que crean lo contrario le brindamos como ejemplo un organismo humano sin sangre.

Almería, pues, espera de sus representantes en Cortes, fuera de pequeñas consignaciones o partidas, que luego vienen a atribuirse otros señores, y eso que nada suponen, se sabe bien—como ha dicho cierta firma autorizada—a que che decen, se consiga algo beneficioso y útil. El pueblo, sino, se llamará al engaño. Y esto va siendo cada día más difícil.

Ahora bien, hemos de ser francos, en esta etapa de la política radical—lo digo así por tomarme como punto de partida—, se ha no sólo un esfuerzo en nuestros diputados, cada uno dentro de sus condiciones o valía y a mayor capacidad, en política como en todo hay más abordable—, que es digno y justo reconocer. Aunque ello no quiera decir que se han considerado como mejoras algunas que en realidad no lo son. Y si lo fueran no hay porque debérselas a ellos.

Cuando se habló en el Parlamento de las angustias y miserias de la ciudad y provincia de Almería, durante hora y media, por los señores diputados por esta—para mi

aqueil día hablaron todos—, José DE LA CUEVA el comentarista de las sesiones del Congreso en el diario «Informaciones» se quejaba del tiempo destinado a defender una sola provincia española. Y es que nuestra provincia, siempre olvidada y preterida ante los poderes públicos, poco acostumbrada a ser oída, vino a romper el encanto de no haber molestado nunca. Por ello ministros, diputados y hasta periodistas de la buena fe del señor DE LA CUEVA, vinieron a ofenderse. Nosotros, para espíritus tan generosos, sin duda, no tenemos derecho a pedir: se nos hiciera justicia.

Conviene pues, señores diputados por Almería se preocupen por estas mejoras vitales y dejen lo secundario para mejor hora. Esto no quiere decir, como es natural, que se abandone ciertos problemas que no pueden quedar en el aire y que son también de importancia para la capital y provincia.

En el próximo número ya indicaremos cuales son esas mejoras que sin entretener la principal se pueden conseguir sin grandes sacrificios por parte del Estado.

El problema hidráulico ha de ser siempre, no conviene olvidarlo, el principal a resolver. Sin el Almería nunca será nada.

José NAVEROS BURGOS

### Una feliz intervención del Dr. Giménez Canga-Argüelles

Ayer fué dada de alta en el Sanatorio que dirige el culto tocólogo y ginecólogo D. Juan José Giménez Canga-Argüelles, después de una delicada intervención quirúrgica, la señora doña Angeles Ramón Núñez, esposa del regente de este diario, nuestro estimado amigo y compañero don Rafael Carrreño Fenoy.

La operación fué realizada con la habitual pericia tan proverbial en el Dr. Giménez Canga-Argüelles que lo acredita una vez más como expertísimo cirujano, de cuyo relevantes méritos hablan con gran elocuencia la humanitaria labor que con tan feliz éxito viene desarrollando.

A éste, a la paciente y a su esposo, nuestra enhorabuena más expresiva.

## INFORMACIÓN LOCAL

### GOBIERNO CIVIL

En la tarde de ayer fuimos los periodistas recibidos por el señor Hernández Mir, quien manifestó que ha enviado al «Boletín» una circular, recordando a los Ayuntamientos lo que puede pagarse por dietas a los delegados pues hoy quien abusa de ello. Cita en dicha circular varios puntos de la ley de 6 de mayo de 1924; reglamento de 18 de junio del mismo año y orden de 12 de enero de 1929. Se indica que los delegados con categoría de jefes han de cobrar 22,50 pesetas, por día y el oficial 15 pesetas diarias también.

Añade el gobernador, que el Ingeniero Jefe de Obras públicas, le ha denunciado que el alcalde de Carboneras ha detenido unas partidas de alcohol que iba a destinar al fero, cuya expedición, por tener este carácter oficial, no puede pagar derecho alguno.

A este objeto, le he telegrafado al alcalde, diciéndole que deje circular dichas partidas de alcohol.

Prosigue diciendo el señor Hernández Mir a los reporteros, que ha enviado a Madrid el informe que mandó hacer sobre los sucesos ocurridos en Benahaduz, con motivo del Primero de Mayo que le ha sido realizado por un oficial de la guardia civil, estando comprobado que se dieron vivas subversivos y que se celebró un mitin sin estar autorizado, en el que los oradores se desbordaron. Informo que: este Ayuntamiento está suspendido.

Siguió diciendo que le ha visitado el director de la Estación E. A. J. 60 Radio Almería, quien le ha pedido que le rogara él a los periodistas dijeran que no ha sido posible la instalación de la estación de referencia por la huelga de los metalúrgicos, y que en cuanto ésta se resuelva, en el plazo de diez o doce días, quedaría instalada.

Añade que hoy tomó posesión del cargo el ingeniero jefe de Mi-

## Del saber para todos

### REVISTA DE CIENCIAS

FENOMENOS Y CASOS RAROS.—CERDOS QUE PARECEN HOMBRES.—UN NIÑO QUE RECUERDA A UNA SIRENA.—EL PROCESO DE LA PETRIFICACION ORGANICA

Desde hace una temporada la opinión pública se ha concentrado sobre una serie de «casos médicos» que han llenado las columnas de los diarios. Fenómenos nacidos con formas raras, enfermedades exóticas que recuerdan tradiciones bíblicas, hechos casi patológicos propios de una sociedad enferma y otra porción de engendros científicos por el estilo han hecho de la última quincena una especie de «historia científica» que ha tocado a todos los lectores de la prensa diaria.

A fin de explicar de una forma clara el mecanismo científico de tales casos, los citaremos aisladamente:

En la Argentina, una mujer ha dado a luz un niño con un cuerpo mitad de persona y la otra mitad, o sea las extremidades inferiores, en forma de «sirena». En un pueblo de Méjico una cerda ha alumbrado varios cerdos, tres de ellos con cara y manos de hombre.

Explicación: Ni el niño nacido en la Argentina tiene nada que ver con las mitológicas sirenas, ni los cerdos tienen cara ni manos de hombre. Lo que existe es que en la Naturaleza existe una ley que se llama «ley de la morfología» por la cual tanto los animales como los minerales, repiten formas que recuerdan otros ejemplares de diferentes especies. Tomemos por ejemplo la forma de la estrella; con esta forma existen animales marinos, vegetales y minerales, es decir, que la forma estrellada se repite pero no por eso los seres que la adoptan tienen relación los unos con los otros.

Los cerdos nacidos con cara de persona, recuerdan «morfológicamente» a un hombre, pero nada tienen que ver con él. El niño con cuerpo mitad de sirena, es la consecuencia de una falta de desarrollo de las extremidades inferiores en el vientre de la madre, debido a circunstancias que no se pueden decir sin estudiar de cerca el caso. Durante el proceso embrionario de esta criatura ha habido algún factor que lo impidió el desenvolvimiento perfecto. No hay pues ni sirenas, ni cerdos-humanos.

Otro caso: En California, la ni-

ña de nueve años Francisca Aniles dentro de un mes será madre. El público como es lógico, se ha sorprendido que una mujer tan joven cumpla la alta misión de la maternidad.

Explicación: Los destinos de la Naturaleza a veces son crueles, especialmente con el nacimiento y con la muerte. En el mundo en que vivimos todo se sacrifica por el nacimiento de un ser, sea este planta, animal u hombre. Una hembra joven, si va a ser madre, la Naturaleza, por desarrollos desconocidos, la hará en pocos meses una hembra perfecta, lista para la maternidad. En la India, se dan casos como el de California. En los animales se repite con mucha frecuencia este fenómeno. Además nosotros medimos la edad por años «terrestres»; mientras que práctica mente lo que existe en un ser son años «biológicos». En otras palabras: Se puede tener nueve años de edad (sideralmente) y ser quin ce años (biológicamente) desarrollada.

Y analicemos ahora el caso que más ha dado que hablar en las últimas dos semanas. Se trata del niño Benny Hendricks, de Wilkes-Barre en el Estado de Pennsylvania. Sus extremidades se están endureciendo como si fueran masas de escayola.

Explicación: En las partes laterales del cuello tenemos unas glándulas que se llaman «parotídeas» cuyo destino es controlar el funcionamiento del calcio de la sangre. Por una razón cualquiera estas glándulas se enferman y la producción del calcio se disminuye. En estas circunstancias pueden ocurrir dos casos: o que el calcio disminuya o que aumente. En el primer caso la sangre sufre varios trastornos y uno de ellos es la falta de la coagulación; el enfermo además es víctima de convulsiones, que se llaman «tetánicas». Si la producción de calcio aumenta, entonces la sangre deposita en el organismo cantidades más o menos grandes de sedimentos duros calcáreos, bien en forma de islas o placas o bien en forma continua invadiendo un órgano en toda su extensión.

En el caso del pequeño Benny, la cal se va depositando lentamente en los pies y en las manos y las extremidades del enfermo son verdaderas masas petrificadas. Esta enfermedad que no es nueva y ha sido definida hace bastantes años, se llama «metelisis petrificante» y su fundamento, aunque se conoce en parte, está llena de misterios.

No existen ni sirenas, ni cerdos mitad animal y mitad hombre. El caso de maternidad precoz está resguardado por recursos que tiene la Naturaleza. La enfermedad que padece el pequeño Benny Hendricks es un trastorno de las glándulas y casos como éste ya se han visto en la literatura médica.

¿Cuántos días le durará al público esta manía médica?

Dr. J. CANTALA

### Atractivo de las grandiosas fiestas de Granada

La iniciativa del diario granadino «La Publicidad», para el desarrollo de una eficaz propaganda de las próximas fiestas del Corpus, está teniendo un éxito lisonjero. Ya se tienen noticias del entusiasmo con que ha acogido el público la mencionada propaganda en Gibraltar, Algeciras, La Línea, Ronda y otros puntos, así como en varias capitales andaluzas, oyendo dose predecir que irán a la ciudad de los cármenes los trenes espectaculares que se están organizando, repletos de viajeros.

El programa de festejos, los oficios sujestivos, magníficos y lo encabezaban las tres grandes corrientes de toros con lo más destacados elementos de la fiesta nacional, que han de celebrarse, y como Granada, sin necesidad de tan poderosos alicientes posee dones naturales y joyas artísticas e históricas, sobradas para constituir un imán irresistible del turismo mundial, es seguro que de Almería se trasladarán a la ciudad de la Alhambra, infinidad de viajeros si se organiza el tren especial de ida y vuelta para la próxima época del Corpus



PLUMADA

El perdón a la amnistía

Lo más difícil de hacer es hacer justicia... el hombre, es hacer justicia...

La moral, la justicia, la equidad... el hombre puede ser bueno, mas no es ejemplar...

Lo que acaso no sea bueno es que perdone la autoridad... el Poder público representa autoridad así...

La ciencia jurídica y la administrativa... el Poder público representa autoridad así...

La legalidad se divide en dos clases... la legalidad que tuvo que hacer la legalidad espontánea...

R. Sánchez Díaz

Se vende

máquina Saturadora para la fabricación de agua de Salz y gaseosas...

Sucesos de la provincia

LUBRIN

Un suicidio

En la cortijada denominada de Los Gorriones, puso fin a su vida...

Los móviles del suicidio, parecen ser motivados por una enfermedad crónica...

El juzgado se personó en el lugar del suceso...

HIGADO - RINON - ESTOMAGO - DIABETES

AGUAS DE MARMOLEJO

Hotel Balmario. - 1.º Abril - 15 Junio Pida el agua embotellada.

EUSEBIO NAVACERRADA. Ex Médico militar. ENFERMEDADES DE LA PIEL, SIFILIS Y VENEREO...

GACETILLAS

ASISTENCIA SOCIAL

En esta institución fueron reparadas las siguientes raciones: Comidas a niños, 337...

PRISION PROVINCIAL

Ayer se registró en este centro penitenciario el siguiente movimiento: Bajos... Antonio Escuz Delmonte...

GUARDIAS PARA HOY

Hospital Médico, don José Soriano Romero; practicante, doña Encarnación García Granados...

Casa de Socorro Médico, don Domingo Artés; practicante, don Enrique Asensi

SE VENDE

un mantón de Manila completamente nuevo. Razón en esta Administración.

En "La Equitativa"

se ha recibido una nueva partida de latas de almejas con tomate, que se venderá a TREINTA CENTIMOS LATA.

CASA MONTES TENORIO MARIANA, 1.

La próxima Fera de Barcelona

La VII Fera de Barcelona, tendrá lugar del 2 de Junio de 1934 en los palacios y jardines de Montjuich.

Al reanudarse en 1933 esta manifestación Internacional, el Gobierno de Cataluña, el Ayuntamiento de Barcelona y las entidades económicas...

La Fera de este año mejorará el éxito anterior por el aumento que se nota de expositores...

R. Sánchez Díaz

NODRIZAS

Tomad "El Tesoro de las Madres" Aumenta y mejora la leche Venta en Farmacias

Pavimentos hidráulicos

Visiten Casa de Cañadas, y se le darán pruebas de ser la de más garantía en sus trabajos

Parque de Nicolás Salmerón, 48.

José Esteban Navarro

Especialista en enfermedades de OIDO, NARIZ Y GARGANTA

Otorinolaringólogo del Hospital provincial

Horas de Consulta de 9 a 11 y de 2 a 5

Teléfono 1-9-6 Boulevard, 6

Dr. José de Velasco Angulo

Especialista en enfermedades de MATRIZ, EMBARAZO Y PARTOS

¿Han podido los sabios americanos producir artificialmente la vida?

Los biólogos americanos del laboratorio de fisiología de la Universidad de Harvard...

A veces se ha conseguido en los laboratorios iniciar principios de vida en organismos inferiores...

JUAN GARCIA MORALES presbítero

Su libro "HIPOCRITAS! FARSANTES! FARISEOS!"

Visión de la España derechista con prólogo de BASILIO ALVAREZ

y un Epigrama del divino poeta Antonio Rey Soto

Se halla de venta al precio de TRES PESETAS en las principales librerías de España.

Los pedidos a Administración de DIARIO DE ALMERIA

Bibliografía

VEINTE MUESCAS

Con el estilo suelto y seguro de los grandes escritores, Max Brand nos describe la psicología...

Casi podría decirse que se trata de la novela de un arma de fuego. «El Durriliente»...

Y cuando en el trance más crítico le quitan la pistola, el hombre se siente perdido...

Entre las novelas que nos ha dado a conocer la «Biblioteca de Oro»...

«Biblioteca Oro». Precio 0,90 céntimos. Editorial Molino, Urgel 245.

NODRIZAS

Tomad "El Tesoro de las Madres" Aumenta y mejora la leche Venta en Farmacias

POLICLINICA SICILIA

Avenida de la República, 51 - Teléfono 5-0-0

Dada la necesidad de los recursos de Laboratorio para establecer un perfecto Diagnóstico...

ANALISIS PARTICULAR ABONADO POBRE (H)

Table with 4 columns: ANALISIS, PARTICULAR, ABONADO, POBRE (H). Rows include ORINAS, SANGRE, ESPUTOS, LECHE.

(1) Previa justificación por medio del carnet expedido por la Beneficencia Municipal.

Calzados "EL MISTERIO" Se han recibido las últimas novedades de la presente temporada PLAZA DE RAMÓN Y CAJAL, 4

PAPEL DE FUMAR BAMBÚ. Illustration of a man in a hat smoking a pipe.

Los exportadores de frutas. Que deseen relacionarse con las mejores Casas de Holanda...

TIRO NACIONAL ESCUELA MILITAR. Ha quedado abierta en esta Escuela la matrícula durante el presente mes...

Doctor Domingo Artés RAYOS X Cirugía y medicina del aparato digestivo

Dr. Antonio María Abrisqueta Del Instituto Rubio y la Cruz Roja de Madrid

# DIARIO DE ALMERIA

Periódico de la mañana

## DE RADIO

Programa para hoy:

MADRID.—17: Música ligera.  
18: Fantasías de ópera: «El murciélago», «La Geisha», «Bocaccio», «La princesa del Dollar».  
18:30: Concierto coral: «El carterero», «La vi llorando», «Ay, Laralá», «Eres alta y delgada», «Quitate de la esquina», «Os seus olhos», «Recital de ópera: «Lohengrin», «El príncipe Igor», «Rigoletto», «Orfeo», «El profeta», «Marouf», «Lucia de Lammermoor».  
19:30: Música portuguesa.  
20: Curso de enseñanza agrícola: «Cuestiones doméstico-agrícolas», por don José Sánchez Anido. Batallas de óperas.  
20:50: Nota deportiva. Noticiero taurino.  
21: Selección de la zarzuela original de los señores Alvarez Quinto, música del maestro Serrano, «La Reina Mora».  
22: Noticias. Selección de la zarzuela original de los señores Perrin y Palacios, música de los maestros Nieto y Jiménez «El Barbero de Sevilla».  
23:45: Resumen de noticias de todo el mundo. Última hora.  
24: Cierre.

VALENCIA.—De 6 a 7: «La hermosa Galatea», «Sansón y Dalila», «Alma de Dios», «Mignon», «Música celestial», «El Barbero de Sevilla», «El trovador», «Antigua canción española», «Marcha eslava».  
De 9 a 11: Retransmisión del programa de Unión Radio de Madrid. Selección de una zarzuela. Noticias de última hora.

TOULOUSE.—18: Recital de piano. Arias de óperas.  
18:45: Concierto por pequeños conjuntos.

19: Fragmentos de películas. Orquesta sinfónica, «Impresiones de Italia», «En el jardín de un templo chino», «En un mercado persa», «Lo más alto de la escuela».  
19:30: Melodías. Guitarra hawaiana.  
20: Concierto: «La dama blanca», Orquesta vienesa.  
21: Escenas cómicas.  
21:30: Música militar. Arias de óperas cómicas: «Werther», «Luisa», «Mireya».  
22: El cuarto de hora de oyente.  
22:15: Música de baile.  
23: Fantasia radiofónica.  
23:15: Orquesta de salón.  
23:30: Cierre.

MELILLA.—De 2 a 3: «Carnicerito de México», «Luna de miel», «La calle 42», «Evas», «Por una mujer», «Torre Bermeja», «Sueño», «La Casta Susana», «El pleguero», «Oiga, patrón». Programa cultural. Sesión del radio yente.  
De 9 a 11: «Los dos Adelfos», «Engañador», «Chau, viejo», «MI

Patio», «El Turia», «Así soy», «La Embajada en peligro», «Las costuras», «La llave», «Machucha vietnasa», «Sal molida».

E. A. Q. MADRID.—De 5 a 7: Programa dedicado a Canarias, Guinea y Continente europeo.  
22:30: Pasodoble español. «Luisa Fernanda», «Jotas».  
22:45: Radio crónica.  
23: «Les fleurs de maig», «Danzas noruegas», «El amor brujo», «La vida alegre», «Granadina y fandango», «Don Gil de Alcalá», «El rodeo».  
23:45: Música frívola.  
24: Transmisión del programa especial de inglés.  
0:30: Fin de la emisión.  
MOSCU.—17:24 m.—174 kc. 500 kw. De 10 a 11: «En un Soujiz».

## Administración Principal de Correos

Lista.—De 9 a 10:30, de 11:30 a 12:30 y de 18 a 19. Los días inhábiles de 9 a 10:30 y de 11:30 a 12:30.  
Apartados oficial y particular.—De 9 a 10:30, de 11:30 a 12:30 y de 18 a 19. Los días inhábiles de 9 a 10:30 y de 11:30 a 12:30.  
Venta de sellos.—Las de Lista y además de 14 a 16:15.  
Certificados.—De 8:30 a 9:30, de 14:30 a 16 y de 18 a 19. Los días inhábiles de 8:30 a 10:30.  
Valores declarados.—De 8:30 a 9:30 de 14:30 a 16. Los días inhábiles de 8:30 a 10:30.  
Paquetes postales.—De 8:30 a 9:30 y de 18 a 19. Los días inhábiles de 8:30 a 10:30.  
Giro postal.—De 8:30 a 12. Los domingos no hay servicio. Los festivos no domingos de 8:30 a 10, salvo orden superior de suspensión.  
Lista del Giro postal.—De 11 a 12. Los domingos no hay servicio. Los demás días festivos de 9 a 10, salvo dicha orden.  
Caja postal de ahorros.—De 9 a 12. Los domingos de 9 a 11. Los viernes no hay servicio.



La boca es la parte más atractiva y más interesante de la cara.  
Cuidado con esmero, limpiéndola e hidratándola con **Den-ti-sep-tic**.  
Es la Crema Dentífica que limpia la boca y da a los dientes una blanqueura resplandeciente.  
**Den-ti-sep-tic**

## VISITE VALENCIA y su XVII FERIA MUESTRARIO INTERNACIONAL, del 17 de Mayo al 1º de Junio

Para visitar Valencia durante esta Feria, pida el boleto gratuito y obtendrá billete ida y vuelta a precio reducido, dirigiéndose a Agencias de Turismo, o a la SECRETARÍA COMITE FERIA MUESTRARIO. Apartado 152.

VALENCIA  
Nota.—Los billetes tendrán validez a la ida hasta el 25 de Mayo y para el regreso hasta el 6 de Junio.

### DISPOSICION DE INTERES

#### Concesión de créditos a los cosecheros de trigo

También se concederán oportunamente, por el precitado Servicio, préstamos prendarios con depósito de trigo por el sesenta por ciento del valor a precio de tasa del trigo depositado.

La «Gaceta» publica el siguiente decreto:  
Artículo 1.º A partir de la publicación del presente decreto el Servicio Nacional de Créditos Agrícolas concederá préstamos individuales a los cultivadores directos de trigo para atender a los gastos de recolección, a razón de 100 pesetas por hectárea de sembradura, como máximo, sin que pueda exceder en ningún caso de 10.000 pesetas para un solo prestatario, con garantía personal de uno o más fiadores apreciada por el organismo prestamista con arreglo a sus normas establecidas.

Artículo 2.º También se concederán oportunamente por el referido Servicio Nacional de Crédito Agrícola préstamos prendarios con depósito de trigo, graduándolos por el 60 por 100 del valor del depósito calculado al precio de tasa mínima, pero con el tope máximo de 20.000 pesetas por individuo.

Artículo 3.º La concesión de estos anticipos reintegrables tendrán carácter temporal, y podrán solicitarse hasta el 31 de Enero de 1935. Deven garar un interés del 5 por 100 anual, y su plazo será de 6 meses, prorrogables por la tática por otros tres; pero su vencimiento no podrá rebasarse del 31 de Mayo de 1935, fecha en la cual habrán de quedar totalmente cancelados; no obstante, los propietarios podrán reintegrar total o parcialmente sus préstamos anticipadamente y reducir en este último caso sus depósitos de garantía en cantidad proporcional.

Artículo 4.º Los préstamos prendarios podrán concederse: A) A Sindicatos o Asociaciones agrícolas legalmente constituidos con garantía mancomunada y solidaria de sus asociados. B) A grupos de cuatro o más agricultores de una misma localidad que acepten igual tipo de garantía solidaria y tengan conjuntamente una solvencia por lo menos igual al duplo del valor del trigo calculado a precio de tasa mínima. C) A agricultores aislados que ofrezcan garantía personal propia o de un fiador igual por lo menos al triple del valor del depósito, tasado en las mismas normas del anterior. D) A agricultores aislados que constituyan sus depósitos en almacenes, silos o paneras ofrecidos por las Comisiones gestoras de las Diputaciones provinciales respectivas o Cámaras Agrícolas y aceptado por el Servicio Nacional del Crédito Agrícola.

Artículo 5.º En cuanto se refiere a disponibilidades para realizar dichas operaciones a régimen de tesorería y a liquidación de intereses quedan subsistentes hasta nuevo acuerdo del Gobierno los artículos quinto y sexto del decreto de este Ministerio de 9 de Mayo de 1933.

Artículo 6.º Todos los actos, contratos y documentos a que den lugar

las operaciones a que se refiere este decreto, gozarán de las exenciones y privilegios concedidos al Servicio Nacional del Crédito Agrícola en relación con los préstamos que viene realizando.

Art. 7.º Los contratos que se celebren por consecuencia de esta disposición tienen carácter exclusivamente administrativo, lo mismo que los procedimientos que se sigan para hacer efectivos los créditos correspondientes, sometiéndose los contratantes expresa y exclusivamente a la jurisdicción administrativa con renuncia a cualquier otra.

Art. 8.º El Ministerio de Agricultura tendrá la facultad de señalar el contingente que dentro de las disponibilidades habrá de destinarse a cada provincia en vista de los resultados de la próxima cosecha y de la situación general y local del mercado interior del trigo.

Art. 9.º Teniendo las Alcaldías conocimiento de los préstamos concedidos por el Servicio Nacional del Crédito Agrícola, los alcaldes no facilitarán guía dando la salida del trigo vendido, afecto para responder, como garantía, prendaria de los mismos, sin la previa justificación hecha por el vendedor o el comprador de haberse satisfecho el importe del préstamo y los intereses devengados, pudiendo verificar el cobro por el Ayuntamiento respectivo, quien dará cuenta inmediata de la cancelación a la Junta del Crédito Agrícola, remitiéndole la cantidad percibida.

### CASA GUIL

Muebles de estilo y económicos. Única casa que le puede vender en las mejores condiciones los muebles que usted necesita adquirir. TIENDAS, 10-A

### Sastrería Herrada

EXTENSO SURTIDO EN GENEROS PARA LA ACTUAL TEMPORADA. Plaza de Canalejas, 4, y Avenida de la República, 11 ALMERIA

El mejor café tostado lo vende la «EQUITATIVA»

## 5.000.000 DE MUJERES NO PUEDEN EQUIVOCARSE

al elegir estos Polvos de Arroz



Una tez de fascinadora belleza. Un aspecto «mate» y suave, que dura todo el día. Una belleza natural, que no altera ni el viento ni la lluvia, ni el sudor producido por el baile. Todo esto está garantizado únicamente por los Polvos Tokalon.

El secreto consiste en un privilegio de invención, con arreglo al cual se fabrican los Polvos Tokalon los famosos polvos carisísimos. La «Espuma de Crema», el nuevo y maravilloso ingrediente, está mezclado con finísimos polvos pasados por un triple tamiz de seda. Por consiguiente, los Polvos Tokalon no pueden desecar las secreciones grasas naturales de la piel, lo cual la volvería áspera y basta, como ocurre con los polvos ordinarios.

Esse secreto lo conocen, en España, más de 2 millones de mujeres que emplean con regularidad los Polvos Tokalon, y muchos millones más en el mundo entero.

Únicamente una producción tan enorme permite a los fabricantes producir unos polvos de tan superior calidad a tan bajos precios. Si no está Ud. encantada del resultado, se devolverá íntegramente el dinero.

Los compactos Tokalon contienen ahora espuma de crema. Los polvos y el rojo son ambos muy adherentes. Algo nuevo, diferente y mejor.

## BARCELONA Servicio ALMERIA - BARCELONA

Salida de Almería, lunes 9 y 22 de enero con escala en Cartagena, Alicante, Valencia y Palma de Mallorca.  
Llegada de Barcelona, lunes 30 de enero, con escala en Cartagena, Vinaroz, Cullera y Valencia, saliendo el mismo día para Almería con escala en Huelva y puertos del NOROCCIDENTE.

Servicio ALMERIA-CANARIAS. Llegada de Barcelona los lunes y miércoles con escala en Cartagena, Valencia, Alicante y Ceuta, para Canarias con escala en Málaga, Ceuta y Cádiz.

Para más informes diríjase a sus Consignatarios HIJO DE DON CARDO GIMENEZ, S. en C. de la República, 69.

## ASOCIACION DE ASISTENCIA SOCIAL

Sorteo del día de ayer. Número premiado 68. A cobrar en las oficinas: Blasco Ibáñez, 10.

## LUIS NAVARRO GIMENEZ

Practicante por Oposición de la Beneficencia Provincial. Regocijos, 29 Almería

## COMPRARIA BUREAU GRANDE DE OCCASION.

Informes en esta Administración.

## Cuerpo de Seguridad y Asalto

Exámenes en breve. Informes: calle de Eduardo Pérez, 10, bajo izquierda. Frente al Cuartel de Seguridad. A Antonio Rodríguez. Agente de Vigilancia y Maestro Nacional, de 5 a 8 y de 9 a 11 noche.  
En breve se espera el anuncio de la convocatoria para Vigilantes Motoristas de Carreteras con 3.600 pesetas anuales.

## Existe en Francia únicamente un solo órgano

bien documentado y de completa información internacional referente a la Producción, Comercio y Consumo de FRUTAS, LEGUMBRES y HORTALIZAS

### LA REVISTA DE FRUTAS LEGUMBRES Y HORTALIZAS

16, Rue de Monceau, PARIS (8.º)  
Teléfono Carnot: 60.82 Cheques Postales PARIS 1566-86

AGENTE GENERAL para España y sus colonias **Dionisio CISCAR ALGEMESI (Valencia)**

Tarifa de anuncios y número de muestra gratis a quien lo solicita. SUSCRIPCION: Francia: 30 francos — Extranjero: francos 40 por año

## Hijo de Ramón A. Ramos

Paseo de Colón, 19 (Barcelona). Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería, Motril, Algeciras y Málaga.  
Con los vapores «María R.», «Ramón Alonso R.», «Roberto R.», «Ricardo R.», «Manolina R.» y «Mnuela G. de R.»  
Salidas de Almería directas a Barcelona, todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga, todos los martes.  
Agente en Almería: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, S. A. MAURA, 5

Lea usted DIARIO DE ALMERIA periódico independiente y de mejor información

### ANGEL MARESCA GOMEZ

MEDICINA INTERNA. DIPLOMADO EN TUBERCULOSIS. RAYOS X. Consulta de 4 a 6 Zaragoza, 6

### LOS DIABETICOS ya pueden comer dulce

**DIABETES ARTRITISMO-OBESIDAD**  
El régimen puede tolerarse cuando el sabor es agradable. Usando **DULCIMIDA MORATO** puede endulzarse toda clase de alimentos y bebidas en cualquier régimen que tenga que suprimir hidratos de carbono, féculas y azúcar. Muestras y literatura se remitirán gratuitamente.  
**LABORATORIO MORATO**  
Paseo de la República, 81, Barcelona. Venta en las farmacias de Almería.

### Gran Hotel „LA PERLA“

Recien restaurado. Gran confort. Excelente cocina. Precios especiales para viajantes. DIRECTOR PROPIETARIO: **Gustavo Rodríguez.**

### Venta Eritaña

Situada en la maravillosa carretera de Poniente. EXPLENDIDO MIRADOR HACIA EL MAR. Especialidad de esta Casa SERVICIOS PARA BANQUETES. Economía Esmero. SERVICIO DE AUTOBUSES DIARIO.— TELEFONO 7-6.

## ¡ASOMBROSO!

La Casa de las Conservas ofrece a su distinguida clientela Sardinias en Aceite a VEINTE CENTIMOS lata.

Panderetas en aceite y escabeche a 1'40 y salmón al natural, bote de medio kilo, a 2'50 ptas.

### Casa Montes

Mariana, 1. Teléfono 488. Esta casa no tiene sucursales

## La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros AGRICULTORES INDUSTRIALES COMERCIANTES

Esta importante Compañía Española tiene organizados sus servicios en forma de cubrir inmediatamente los riesgos de Accidentes del trabajo que han sido declarados de aseguración obligatoria. No solo cubre el riesgo de obligatorio aseguramiento (rentas por muerte o invalidez), sino, además, la incapacidad temporal y el servicio facultativo.

Subdirector en Almería: **J. Romero Balmas** Avenida de la República, 2.